

Acta de la reunión virtual del grupo de trabajo Acceso a la Educación de la dimensión social de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Amazonas

Chachapoyas, 22 de setiembre del 2020.

En la ciudad de Chachapoyas, a los 22 días del mes de setiembre del 2020, siendo las 3:30 p.m. se da por iniciada la reunión virtual **del grupo de trabajo Acceso a la Educación de la dimensión social** de la MCLCP de Amazonas, liderado por su facilitadora, Sra. Mardeli Lozano Zegarra y la participación de representantes de las siguientes instituciones:

1. Carlita Angelina Zamora Ynga - Prefectura Departamental
2. Elver Puerta Salazar - Dirección de Gestión Pedagógica DREA
3. Esaú Salón Vásquez – Coordinador Regional DIBEIBIRA
4. Humberto Damacén – DRE Amazonas
5. Iraida Chicana de Sánchez – Oficina de Estadística e Informática del GORE Amazonas
6. Karín Burga Muñoz – Coordinadora Regional MCLCP Amazonas
7. Willis Tantalean Pizarro – Jefe del Programa Juntos Amazonas
8. Yuri Peláez Poclin – Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
9. Emilia Sánchez Ledo – ODEC Chachapoyas
10. Representante de CONADIS Amazonas
11. Nancy Oclocho Minchán - Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN

La facilitadora de la comisión social, Mardeli Lozano Zegarra saluda a todos los presentes e informa la agenda a desarrollar:

1. **Presentación de indicadores priorizados en educación (Seguimiento al Acuerdo de Gobernabilidad)**
2. **Presentación de avances de las metas/indicadores priorizados para el seguimiento concertado al Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Humano Integral de la región Amazonas 2019-2022 – Dimensión Social:**
 - Tasa neta de matrícula de educación inicial (De 3 a 5 años).
 - Tasa de conclusión oportuna del nivel primario entre 12 y 13 años.
 - Tasa de conclusión secundaria entre 17 y 18 años)

DESARROLLO DE LA AGENDA

AGENDA 1: INDICADORES PRIORIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO CONCERTADO AL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD 2019-2022 EN LA DIMENSIÓN SOCIAL

El secretario técnico de la MCLCP Amazonas, menciona que el Acuerdo de Gobernabilidad es un documento político suscrito y ratificado por el actual Gobernador Regional de Amazonas; este grupo de trabajo se encarga del seguimiento concertado a los indicadores de educación de la dimensión social del Acuerdo de Gobernabilidad 2019-2022. Asimismo, presentó las metas/indicadores priorizados en educación para el seguimiento al Acuerdo de Gobernabilidad 2019-2022 en la dimensión social.

- Tasa neta de matrícula de educación inicial (De 3 a 5 años).
- Tasa de conclusión oportuna del nivel primario entre 12 y 13 años.
- Tasa de conclusión secundaria entre 17 y 18 años.

En el documento suscrito está el:

TERCER DERECHO: A LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA

Inicial, con mayor énfasis en las niñas, el área rural, los pueblos indígenas y las niñas y niños con discapacidad

RESULTADO 7: Se incrementan los niños y niñas menores de 0 a 5 años que reciben atención integral en los servicios educativos de Educación Inicial, con mayor énfasis en las niñas, el área rural, los pueblos indígenas y las niñas y niños con discapacidad.

INDICADOR	FUENTE	LINEA BASE 2017	META 2022	INTERVENCIONES PRIORITARIAS
Tasa neta de matrícula de educación inicial (de 3 a 5 años)	ESACLE (MINEDU)	96%	99%	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico situacional de la educación inicial (para identificar a los niños atendidos en centros de atención escolarizada y no escolarizada en ámbito urbano y rural) - Implementación de PRONOEI de entorno familiar en zonas dispersas

RESULTADO 8: Se logra la universalización de la educación primaria incluyendo a la población de áreas rurales, áreas urbanas marginales, niños y niñas de habla indígena, y niños y niñas con discapacidad.

INDICADOR	FUENTE	LINEA BASE 2017	META 2022	INTERVENCIONES PRIORITARIAS
Tasa de conclusión oportuna del nivel primario entre 12-13 años	ESACALE (MINEDU)	77.7%	89%	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las zonas con mayor brecha en conclusión oportuna del nivel primario. - Implementación de la política de educación rural

RESULTADO 11: Se logra la conclusión oportuna de la educación secundaria

INDICADOR	FUENTE	LINEA BASE 2017	META 2022	INTERVENCIONES PRIORITARIAS
Tasa de conclusión de secundaria entre 17 y 18 años	ESACALE (MINEDU)	63.4%	79.8%	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico situacional. - Fortalecimiento de la tutoría. - Articular el desarrollo de las áreas curriculares a las demandas de la comunidad.

AGENDA 2: PRESENTACIÓN DE AVANCES DE LAS METAS/INDICADORES PRIORIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO CONCERTADO AL ACUERDO DE GOVERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE LA REGIÓN AMAZONAS 2019-2022

El director de la Dirección de Gestión Pedagógica de la DRE Amazonas, Lic. Elver Puerta Salazar agradece a los presentes y la oportunidad brindada para socializar la información de los indicadores; indicó que presentará los indicadores del Acuerdo de gobernabilidad y de acuerdo a la preocupación se presentará de manera gráfica la información del servicio educativo no presencial en marco del COID-19. Presentó información sobre la población estudiantil que atienden a nivel regional, 144 420 estudiantes hacen uso del servicio educativo, de los cuales 67 063 pertenecen al ámbito rural y 66 910 al ámbito urbano (Total del sistema educativo), 9 908 docentes (9 305 son de IIEE públicas y 337 en IIEE privadas) y 3 096 instituciones educativas, de estos, 2 440 ámbito rural y 520 ámbito urbano).

Seguidamente presentó el avance de los indicadores priorizados en la dimensión social para el seguimiento concertado al Acuerdo de Gobernabilidad 2019-2022 de la región Amazonas.

TASA NETA DE MATRÍCULA DE EDUCACIÓN INICIAL (DE 3 A 5 AÑOS)

RESULTADO 7: Se incrementan los niños y niñas menores de 0 a 5 años que reciben atención integral en los servicios educativos de Educación Inicial, con mayor énfasis en las niñas, el área rural, los pueblos indígenas y las niñas y niños con discapacidad.

INDICADOR	FUENTE	LINEA BASE 2017	META 2022	Avance AÑO 2019
Tasa neta de matrícula de educación inicial (de 3 a 5 años)	ESACLE (MINEDU)	96%	99%	97.3%

El 2019 han coberturado el 97.3% de la población de 0 a 5 años que accede al servicio educativo.

Se observa que el 2019 existe una diferencia "considerable" de 1.3 puntos porcentuales a favor del avance en la tasa de matrícula de educación inicial (3 a 5 años), en comparación con la línea de base (2017). Se ha dado por las propuestas para trabajar a nivel inicial, como el convenio FED que mide permanentemente el avance de cobertura a nivel inicial, eso ha permitido identificar de manera más precisa la población que está accediendo y en función a eso plantear estrategias.

Identificación de los niños de tres años, en alianza con los gobiernos locales y puestos de salud, para luego realizar sensibilización a fin de lograr su matrícula en el sistema educativo (Matas por el FED).

Implementación de 4 PRONOEI en zonas dispersas.

TASA DE CONCLUSIÓN OPORTUNA DEL NIVEL PRIMARIO ENTRE 12-13 AÑOS

RESULTADO 8: Se logra la universalización de la educación primaria incluyendo a la población de áreas rurales, áreas urbanas marginales, niños y niñas de habla indígena, y niños y niñas con discapacidad.

INDICADOR	FUENTE	LINEA BASE 2017	META 2022	Avance AÑO 2019
Tasa de conclusión oportuna del nivel primario entre 12-13 años	ESACALE (MINEDU)	77.7%	89%	84.9%

Se observa que el 2019 existe una diferencia de 7.2 puntos porcentuales a favor del avance en la tasa de conclusión oportuna en el nivel primarios entre 12 y 13 años, en comparación con la línea de base (2017).

Como parte de la política de educación rural, de atención prioritaria, se logró la dotación y distribución oportuna de materiales educativos en la zona rural y contratación oportuna de docentes (Otorgamiento de bonos a los docentes que trabajan en la zona rural), entrega de material fungible para uso de los estudiantes.

Desde las UGEL se realizó el seguimiento, asistencia técnica, orientación y acompañamiento en las zonas rurales. Monitoreo al cumplimiento de los compromisos de gestión escolar, acompañamiento multigrado.

TASA DE CONCLUSIÓN DE SECUNDARIA ENTRE 17 Y 18 AÑOS

RESULTADO 11: Se logra la conclusión oportuna de la educación secundaria

INDICADOR	FUENTE	LINEA BASE 2017	META 2022	Avance AÑO 2019
Tasa de conclusión de secundaria entre 17 y 18 años	ESACALE (MINEDU)	63.4%	79.8%	61.3%

La línea de base del 2017 nos dice que 63.4% de la población está concluyendo la educación oportuna, sin embargo preocupa la situación en cuanto a la disminución en el año 2019 (61.3%).

Como se puede observar al 2019 existe una diferencia de 2.1 puntos porcentuales que no favorecen al logro de la conclusión oportuna de la educación secundaria, con respecto a la línea base (2017).

En las planificaciones anuales se ha priorizado el tema de fortalecer el emprendimiento, sin embargo no se ha podido concretizar, en nuestras escuelas es muy débil.

A pesar de que es política de la DRE Amazonas el fortalecimiento de la tutoría, no se avanzó en la tasa de conclusión, pudiendo deberse a: Debilidad en el diagnóstico situacional, pues aún no está bien identificados los factores individuales, del hogar, de la escuela y de la comunidad que expliquen la conducta de asistencia o deserción escolar del adolescente y poder tomar alternativas de solución.

En el segundo semestre del 2018 y el año 2019 han trabajado un plan de convivencia escolar donde han tratado de llegar a los estudiantes para dar orientación, fortalecer la tutoría a partir de los maestros, fortalecer el tema de las comisiones de procesos con la intención de ir disminuyendo progresivamente el tema de los casos de violencia escolar que muchas veces son una causa importante para el retiro de los estudiantes lo que afecta la conclusión oportuna. Sin embargo no ha podido lograr los resultados esperados.

El 2019 han elaborado un Plan Regional, que han logrado financiar con presupuesto del convenio ENDIS que manejan desde la DRE pero debido a la situación compleja no han podido avanzar. Solicita que de manera intersectorial e intergubernamental se podría plantear alternativas que permitan revertir esta situación.

Seguidamente presentó unos cuadros de cobertura del servicio educativo en el contexto del COVID-19, para reflexionar y organizar una reunión con la participación de los diferentes niveles de gobierno, instituciones, sectores para poder revertir la situación que es más complicada aún.

En cuanto a la cobertura del servicio educativo no presencial mencionó que en los reportes es Educación básica desde 3 años, no se considera a inicial de 0 a 2 años y CETPRO.

Se ha contabilizado 2956 IIEE que están dentro de la modalidad de educación básica (sistema educativa), 517 en zona urbana y 2439 en zona rural, según los datos y reportes que tienen

En cuanto a estudiantes cuentan con 133652 estudiantes, en zonas urbanas 66643 y en zona rural 67009 estudiantes.

En cuanto a la atención, en IIEE el 83.69% están brindando el servicio educativo no presencial y el 16% que no brindan el servicio educativo no presencial y por zonas el 19% de las IIEE del ámbito rural no estarían teniendo la posibilidad de brindar el servicio educativo a sus estudiantes.

Si analizamos por UGEL la mayor brecha está en la UGEL de Condorcanqui, Río Santiago, Cenepa, Imaza quienes tienen una menor cobertura del servicio educativo.

Por nivel educativo, en Educación Básica Regular (EBA) todas las instituciones (100%) están brindando el servicio a sus estudiantes, en secundaria el 96.91%, en primaria el 78.29%, en inicial 84.40% y en inicial no escolarizado el 90.44%, aún existe cierta brecha.

Al presentar la situación de los estudiantes muestra su preocupación, dado que a nivel regional el 70.44% está accediendo al servicio educativo y el 29.55% no accede al servicio educativo. La mayor brecha se encuentra en la zona rural y analizando por UGEL, en la UGEL Cenepa, Río Santiago y Condorcanqui la brecha es muy grande.

En cuanto al servicio educativo no presencial a través por Plataforma virtual "Yo Aprendo en Casa", se observa que el medio más utilizado es la televisión con el 41%, seguida de la radio por 24%, internet 13% y otras estrategias que se implementan por las IIEE 22%, en Río Santiago acceden a educación a través de material asignado por el docente.

DIÁLOGO E INTERVENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES:

- La representante del CTVC, interviene para preguntar qué estrategias se están implementado para mejorar el acceso a la educación, para solucionar el porcentaje (29.55%) de alumnos que no están accediendo al servicio educativo?

El Director de Gestión Pedagógica de la DRE menciona que la cifra es preocupante para todos; en la zona de Río Santiago han implementado estrategias de visita domiciliaria a los estudiantes para orientar

en función de las sesiones de aprendo en casa. Uso del cuaderno de trabajo sin embargo, por el aumento de la pandemia se ha suspendido la actividad al alto contagio por COVID-19. Trabajar material impreso con estrategia de reinserción para poder llegar con el material impreso a las IIEE y estudiantes e implementar estrategia de seguimiento de parte de los maestros.

Para la zona de Santiago se está pensando en la impresión de módulos para que los alumnos puedan trabajar. Condiciones para que los estudiantes puedan sintonizar la radio, hay emisoras contratadas por la DIGEIBIRA para llegar con los programas de EIB en awajun, muchos de los estudiantes carecen de medios para sintonizar, no es solo poner a disposición el programa sino poner a su disposición dispositivos para que pueda acceder a esta plataforma.

Se está promoviendo que desde la misma escuela se vaya generando propuestas para ir llegando a los estudiantes.

Asimismo, solicitó que desde la Mesa se pueda generar que intersectorialmente apoyen algunas instituciones, para ayudar a hacer llegar el material.

- La coordinadora Regional de la MCLCP Amazonas, solicita se pueda aclarar el apoyo solicitado por parte de la empresa privada para el apoyo con el transporte para el traslado de insumos y materiales a las diferentes zonas de la región o de qué manera se podría articular para buscar la participación de las instituciones del Estado y del sector privado de otros actores?

En el tema de diversidad se tiene que implementar diferentes estrategias, primero el traslado de materiales pero antes se debe imprimir para tener estructuras e impresos para hacer llegar a las IIEE dado que los maestros aun no pueden ir a las escuelas o reunir a los estudiantes; lo otro es hacer llegar dispositivos a Imaza pues los alumnos carecen de radios, teléfonos que les permitiría acceder al servicio. Las tablets vienen para los estudiantes de cuarto grado en adelante que se van a entregar el año siguiente (2021).

Solicita que como Mesa se pueda coordinar con el sector privado el apoyo del servicio de transporte, producción de material, mayor conectividad, dar la posibilidad de acceso a las familias a través de dispositivos.

- El Promotor de la MCLCP Amazonas pregunta si se maneja la posibilidad que este año académico se de por perdido.

Hay que entender que la DREA es parte de un Estado y hay sectores que su rol es básicamente normativo tenemos que esperar oficialmente la aprobación de la norma del MINEDU, sin embargo comenta que se está mapeando grupos que se dan a nivel nacional algunos que acceden al servicio, que tiene conectividad, que están permanentemente en contacto con sus maestros recibiendo la retroalimentación, acompañamiento hay otros que han estado con estados hasta este mes o hasta julio que han ido dejando el servicio y otros hasta ahora no han sido contactados por sus maestros; a esos grupos de estudiantes se está mapeando, organizando y para cada uno debe haber propuestas particulares, específicas para promover el acompañamiento, promoción asistida de tal manera que se garantice por lo menos un porcentaje importante.

Habrà una evaluación, diagnóstico para ver el nivel de los estudiantes terminando el año y a partir de eso se implementen acciones diferenciadas para trabajar con ellos. Preocupa la situación de los estudiantes que no están accediendo quizás no por la decisión de ellos sino por la realidad compleja que tenemos.

En función a los resultados de la evaluación final de fin de año se estará acogiendo a un grupo determinado cada estudiante para tener un tema de nivelación, refuerzo.

Desde el órgano central de está promoviendo acciones importantes; en el caso de las tablets para los estudiantes también se han considerado a los maestros, no a todos pero si a los maestros de las áreas priorizadas. En cuanto a conectividad para que los maestros sean beneficiados con planes de datos y planes de telefonía para monitorear al estudiante, frente a ello hay un Decreto de Urgencia para poder utilizar cierto presupuesto para dotar del plan de telefonía y plan de datos a los maestros. Se ha llegado a coberturar a un 100% en algunas UGEL ya se ha enviado la relación al MINEDU. El primer grupo beneficiado estaba previsto para el 15 de setiembre y el segundo grupo para la semana siguiente.

- La representante del CTVC pregunta si se ha coordinado con el programa Juntos que estrategias se va implementar para disminuir la deserción de estudiantes a través de la medición de corresponsabilidad?

En articulación con la propuesta del MINEDU se han reunido con el equipo de la DRE para analizar a situación de esta problemática y se ha podido identificar las causas (03 fundamentales): Acceso que no se está dando a las comunidades y eso se debe hacer intersectorialmente la primera cosa es que las familias están desmotivadas de seguir apoyando a los estudiantes a través de aprendo en casa, esto se ha dado a raíz de entrevistas con UGEL y reciben esa preocupación del docente.

El tema de un proceso de sensibilización permanente a los padres de familia y lo que está previsto que logren en este contexto, en articulación con el programa juntos para convencer de alguna manera a las familias para que apoyen a los estudiantes y que sigan en el servicio.

Se tomará la propuesta dentro de la línea de acción con los padres de familia.

- El director regional de la DIGEIBIRA interviene para mencionar que fueron parte del A.G. y el concepto del acceso que han manejado el 2019 ha sufrido un giro total debido a que el acceso se entendía cuando el alumno llega a la escuela, es acogido, permanece cómodamente en la medida de lo posible y retorna a su domicilio, sin embargo con esta pandemia, el concepto de acceso ha cambiado totalmente, ahora el acceso del estudiante al servicio educativo es desde su casa a través de una serie de medios y mecanismos que encuentran a su disposición.

El MINEDU ha puesto a su disposición una plataforma multicanal que es a través de la internet, radio y televisión y en algunos casos las IIEE se han organizado para que la educación llegue al domicilio de estudiante y el estudiante pueda acceder al servicio educativo, un concepto de acceso bastante difícil de entender.

Menciona que desde la Mesa se debe mirar el proceso, como hacemos seguimiento al indicador que estaba referido a un sujeto de derecho que iba a una IIEE, con ciertas condiciones donde tenía el encuentro con su maestro y ahora no puede hacerlo.

A raíz de las brechas que se identifica se encontró que en EBA el 15.4% no tienen la posibilidad de acceder al servicio educativo desde su casa, el 23.4% no ha podido acceder de alguna manera al servicio educativo, en la secundaria rural con residencia estudiantil el 62% es una brecha que no sabemos si está accediendo al servicio porque sabemos que el estudiante no está en un solo lugar (lugares dispersos y alejados) y e EIB 71% de estudiantes en los meses de junio y julio no han podido acceder debido a la pandemia, en Imaza se ha suspendido el servicio educativo y en Condorcanqui no se pudo trabajar por los altos contagios de COVID-19.

El planteamiento del MINEDU se sustenta que se entiende por aprendizaje ahora dentro del sistema educativo, no es un aprendizaje convencional al que hemos estado acostumbrados (frente a la pizarra, ecran, tomando apuntes, resolviendo problemas) ese concepto de aprendizaje ha variado. Y desde el currículo nacional se entiende como aprendizaje al desarrollo de competencias, facultad que tiene la persona para enfrentarse a una situación determinada. Es importante que busquemos coordinar con el programa Juntos, para acceder a la estrategia multicanal.

- El jefe del Programa Nacional Juntos menciona que respecto a las corresponsabilidades de los usuarios en educación y salud en cumplimiento a los decretos supremos se ha exceptuado la medición por los meses de marzo, abril, mayo y junio y después de ha extendido. Sin embargo han realizado incidencias y sensibilización como Unidad Territorial.

Actualmente en 11 distritos se está haciendo la intervención presencial previa coordinación y opinión técnica con el área de salud, ahora están enfocados en el desarrollo infantil temprano de la mano con lo antes mencionado.

La facilitadora de la comisión menciona que no estuvimos preparados para la pandemia, sin embargo, se está trabajando de una u otra forma buscando las estrategias más pertinentes para seguir adelante con el trabajo en todos los sectores y al finalizar el año evaluar cuáles fueron nuestra falencias, nuestros logros para poder tomar nuevas estrategias para seguir adelante y lograr las metas y objetivos propuestos en cada sector.

NECESIDADES URGENTES:

- Apoyo para la producción y traslado de materiales educativos para las II.EE
- Mayor conectividad
- Acceso a la conectividad

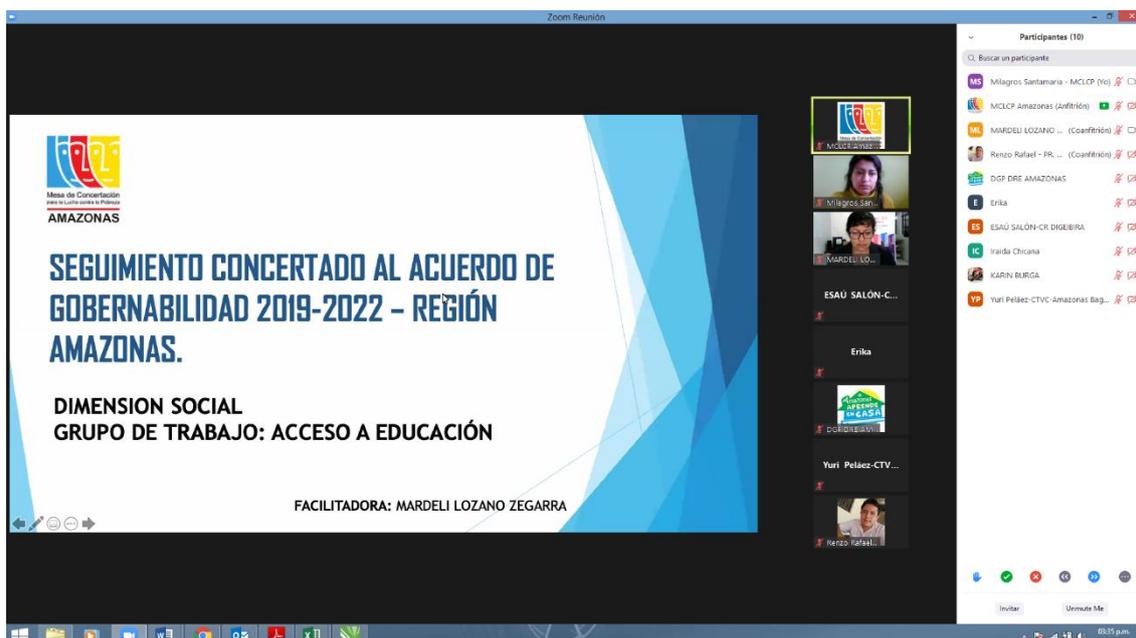
PEDIDOS

1. El Director de Gestión Pedagógica de la DRE Amazonas, solicita que desde la Mesa se realice una reunión intergubernamental e intersectorial para buscar estrategias para superar la deficiencia del indicador de acceso a la educación.

ACUERDOS

1. Realizar una reunión intergubernamental e intersectorial para buscar estrategias para superar la deficiencia del indicador de acceso a la educación.

Luego de las palabras de agradecimiento por parte de la facilitadora de la dimensión social de la MCLCP Amazonas, se da por finalizada la reunión, siendo las 5:45 p.m. del mismo día y año, con la conformidad de los participantes.





Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

Avance de las metas/indicadores priorizados para el seguimiento concertado al Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Humano Integral de la región Amazonas 2019-2022
Dimensión Social

TERCER DERECHO: A LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA

UNA DIS... ZONAS
hacia una sociedad... sin barreras

Intelectual
Mental



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

Zoom Reunión

Gabando... Vista del hablante

MARCELA COZANO ZEGARRA Milagros Santemaria - MCLCP Rector Rafael - IN-AMAZONAS Cruz Amichau-Bagua

Emilia Sánchez BEAUSARON-OR DIDERPA Humberto Damascén - ESPECIALISTA DE... MCLCP-INTSPECTO.

Yuri PeñeZ-CTVC-Amazonas Bagua Willis Tantakan - LUTAS QWUSUARLO Erika

Iraida Chicana -...

Silenciar Detener video Seguridad Participantes Chatar Compartir pantalla Pausar/detener grabación Resoluciones Salir

9:34 p.m. 22/09/2020